



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



CEA
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0000913/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Dr. Javier Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **CECILIA LORENA CONCHA RÍOS CI 104304613** titulada: **“Miradas y voces para un nuevo pacto en el aula. Análisis de las prácticas docentes en la formación universitaria de trabajadoras y trabajadores sociales”**

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Susana Esther Celman; María Cristina González y Valentín Fernando González Calvo como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Celia Liliana Salit, Luis Gabriel Porta y Rodrigo Andrés Cabrera del Valle

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la doctoranda **CECILIA LORENA CONCHA RÍOS CI 104304613** a los profesores Doctores: Susana Esther Celman; María Cristina González y Valentín Fernando González Calvo como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Celia Liliana Salit, Luis Gabriel Porta y Rodrigo Andrés Cabrera del Valle

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN Nº: 153/2021

Dra. Adriana BORIA,
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba